



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



### AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACION PUBLICA N° UC347-2022

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° **UC347-2022**, que tiene por objeto **“ADQUISICION DE REPUESTO “SENSOR ATC – 400, LONGITUD DE 180 MM, PARA SK – 15 PRO – ROTOR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DE TOXICOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL,** presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información.

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es; **ADQUISICION DE REPUESTO “SENSOR ATC – 400, LONGITUD DE 180 MM, PARA SK – 15 PRO – ROTOR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DE TOXICOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL.**
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de Quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$4.232.830)**, que serán pagados en un solo pago. incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.
- 5. OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS PREVIOS:** Solo se tendrán como presentadas las observaciones que se hagan por escrito en medio impreso en la Oficina de Contratación, y/o las recepcionadas en el correo electrónico que a continuación se indica, dentro de la fecha y hora límite establecidos en el cronograma de la presente invitación las cuales serán recibidas directamente en la oficina de la Oficina de Contratación.

La UNIVERSIDAD no tendrá por presentadas y no se hace responsable por correos electrónicos que no lleguen a la hora indicada:

**Dirección:** Avenida Circunvalar, Carrera 6 N° N° 77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo, Oficina de Contratación.

**Correo Electrónico:** [contratacion@correo.unicordoba.edu.co](mailto:contratacion@correo.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



### 6. EL CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	09/05/2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	11/05/2022 a las 7:00 a.m.	División de Contratación Carrera 6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	11/05/2022	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	12/05/2022	Página web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Observaciones al informe de evaluación preliminar	12/05/2022	División de Contratación de la Universidad: Carrera 6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	13/05/2022	Página web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	División de Contratación de la Universidad: Carrera 6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

**7. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA:** Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los 09 días del mes de mayo de 2022.

Responsable,

**NICOLAS MARTINEZ HUMANEZ**  
Vicerrector de investigación y extensión.

Proyectó: Janinne vergara sierra- abogado contratista  
Revisó: Estela Barco-directora división de contratación

